Bartholome Romero Jurado de

En el Ayuntamiento [illegible] de Don
Tomas Zavala de Alcaraz y Don Juan de
Quebara propone de son [illegible] y Antonio
del Ayunt[amien]to de Jaen que Don Claudio
de Serna esta en esta ciu[da]d con comision
para la cobranza de mil ducados de la
paga de [illegible] del año de seiscientos
y cinquenta y cinco con orden del S[eño]r Don
Sebastian Infante superintendente
de ello y en su cobranza a fuerza y hace
muchas diligencias contra [illegible]
dores presos apremiandolos por penas
[illegible] a los [illegible] del posito
para que les entreguen la cantidad de trigo
necesaria para la satisfacion de los
dichos mil ducados o entreguen las llaves
del dicho posito para [illegible] sacar
[illegible] lo que tienen alli [illegible]
[illegible] dicho [illegible] pidieron a la ciu[da]d
y [illegible] con [illegible] necesaria [illegible]
[illegible] los [illegible] derechos